

CAPITULO # 3

TATUAJES

Y

SU RELACION PSICOSOCIAL

DR. DENNIS A. CASTRO BOBADILLA
DRA. AREMA DICKERMAN KRAUNICK

COLABORADORES:

DR. ANIBAL ALONSO MONTOYA

DR. HECTOR SANTOS ALVAREZ

DR. MARITH IVONEE LOPEZ

INTRODUCCION

El presente capítulo de investigación lo hacemos con el objeto de determinar si existe relación entre personalidad, criminalidad y tatuajes, pues llama mucho la atención la elevada frecuencia de tatuajes en reos de la Penitenciería Central de la República siendo de poca frecuencia en la población general.

Debido a escasez de material bibliográfico, nuestro capítulo se basa en una investigación de campo.

La importancia radica en la ayuda que brindaría al médico forense para identificar el tipo de personalidad del tatuado, relacionándolo con la criminalidad y establecer la manera o tipo de muerte del mismo.

FORMULACION DEL PROBLEMA

Actualmente en nuestra sociedad vemos un gran número de personas, generalmente jóvenes adolescentes, que portan o exhiben variedad de formas y tamaños, así como mensajes en los llamados tatuajes. No es por todos desconocidos que éstos reflejan cierta

sociopatía del individuo y más aún su relación con delincuencia; por lo que no está de menos formularse las siguientes preguntas:

1. Existe ciertamente relación entre tatuajes y delincuencia?
2. Tiene el tatuaje algún significado especial para el individuo que se lo realiza?
3. Que motiva a estos individuos a realizarse un tatuaje?
4. En que nivel social se ve con mayor frecuencia el tatuarse la piel?
5. Que grupos de edad se relacionan con ésta tendencia en la mayoría de los casos?

TATUAJES Y SU RELACION PSICOSOCIAL

Objetivos Generales:

- Relacionar los tatuajes con la conducta psicosocial de los individuos que se realizan los mismos.

Objetivos Específicos:

- Relacionar los tatuajes con el tipo de delito cometido por el individuo.
- Investigar si existe significado especial del tatuaje para el individuo.
- Investigar el nivel social de los individuos tatuados.
- Establecer que factores motivan el realizarse tatuajes éstas personas.
- Determinar en que grupos de edad existe mayor frecuencia de tatuajes.

MARCO TEORICO

Tatuaje :

Dibujo grabado en la piel mediante la introducción de materiales colorantes bajo la epidermis por las punzadas o picaduras previamente dispuestas.

La palabra tatuaje deriva del polinesio: Tahou Ta- Dibujo. Se forma por la introducción de polvos inertes en la dermis.

CLASIFICACION

- Tatuajes Decorativos: que pueden ser geográficos (nombres de ciudades) familiares (dedicados a los padres, cónyuge, etc.) o eróticos (por lo común pornográficos).
- Tatuajes Identificativos: En su mayoría de carácter



Tatuaje Erótico en el Pene.

profesional, como en los marinos (anclas, timones, etc.).

- Tatuajes médicos: Que pueden ser quirúrgicos o medicamentosos (como los de toxicómanos que se inyectan directamente la sustancia de su adicción).

El médico forense debe describir su forma (de ser posible dibujarlos), dimensiones, color y localización.

HIPOTESIS

- Los tatuajes eróticos están relacionados con delitos sexuales.
- Los individuos tatuados pertenecen a un nivel social bajo.
- Para el individuo que se realiza un tatuaje, existe un significado especial de éste.
- El grupo de edad entre los 15 y 25 años es el más frecuente en la realización de tatuajes.
- La identificación con determinado grupo es el motivo con mayor frecuencia para realizarse tatuajes.



Tatuajes realizados en Indonesia



H. A. D. D.
22 Años
Comerciante
Procedente de
Coluteca.
Delito: Homicidio
Consumado y
Violación.
Se realizó tatuaje
con aguja y tinta
china.
No refiere ningún
motivo especial
para la realización
del tatuaje.



F. J. L. G.
26 Años Mecánico y Militar
Procedente de Nicaragua (Contra)
Delito: Lesiones (intento de asesinato)
Se realizó tatuaje con máquina; como requisito en su organización militar.



H. T. C.
32 Años Mecánico
Procedente de San Pedro Sula
Delito: Homicidio y Robo.
Se realizó tatuaje con aguja y tinta china como símbolo de valor.



J. R. B. O.
24 Años
Comerciante y Militar
Procedente de Tegucigalpa
Delito: Narcotráfico
Se realizó tatuaje con aguja y tinta china. Refiere haberselo realizado como símbolo de hombría y recuerdo de amor.



A. E. E. R.
25 Años Pintor y Carpintero
Procedente de Tegucigalpa
Delito: Robo
Se realizó tatuaje con aguja, tinta china y ácido de batería, por imitación e identificación.



G. D. M. A.
19 Años Mecánico
Procedente de Tegucigalpa
Delito: Tentativa de Parricidio
Se realizó tatuaje con aguja en la colonia Kennedy como símbolo de identificación y para llamar la atención.



H. W.
28 Años
Procedente de Tegucigalpa
Delito: Robo, Lesiones y Detención Ilegal
Se realizó 'atuaje con máquina como recuerdo amoroso y llamar la atención.



Detenido en la Penitencieria Central.
28 Años Militar
Procedente de Tegucigalpa
Se realizó tatuaje con aguja y tinta china hace 6 años al efectuar su curso de TESON en la ANAPO como requisito por haber aprobado el mismo, y como símbolo de hombría y valor.

M. A. B.
28 Años Zapatero
Procedente de Tegucigalpa
Delito: Robo
Se realizó tatuaje con aguja y tinta china, como símbolo de valor.

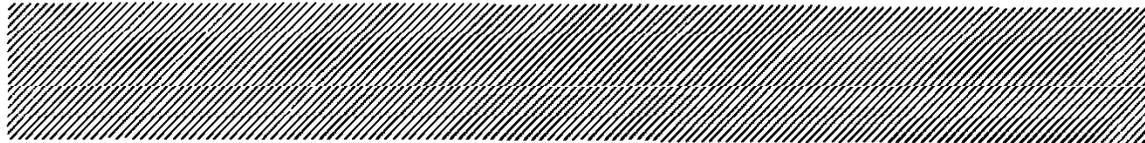
C. G. B.
30 Años Carpintero
Procedente de Tegucigalpa
Delito: Homicidio Consumado
Se realizó tatuaje con aguja y tinta china, como símbolo de identificación.

O. T. P.
26 Años Ebanista
Procedente de Tegucigalpa
Delito: Lesiones
Se realizó tatuaje con aguja y tinta china, no refiere motivos

A. G.
26 Años Br. en Teología y Militar
Procedente de Nicaragua (contra)
Delito: Robo
Se realizó tatuaje con máquina.
Se niega a ser fotografiado.
El caballo del pecho expresa situaciones y operaciones militares, ubicación de campamentos clandestinos. Refiere que era obligatorio hacerse estos tatuajes en su organización, también que representa algo muy grande, que mostrarlo significaría traicionar a quienes en él confían y revelaría parte de su vida.

J. A. A. V.
20 Años Cobrador de Bus
Procedente de Tegucigalpa
Delito: Lesiones
Se realizó tatuaje con aguja y tinta china, no refiere motivo específico.

R. B. V.
22 Años Albañil
Procedente de Tegucigalpa
Delito Robo, lesiones.
Se realizó tatuaje con aguja y tinta china.



CONCLUSIONES

1. Los individuos tatuados pertenecen a un nivel social bajo.
2. El grupo de edad entre 15 y 25 años con mayor frecuencia se realiza tatuajes.
3. Generalmente el motivo con mayor frecuencia para realizarse tatuajes es la identificación.
4. No siempre los tatuajes eróticos están relacionados con delitos sexuales.
5. En más del 50% de los individuos tatuados existe un significado especial de éste.

**MEDICINA LEGAL
MATERNO INFANTIL**